



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA LIC. MATEMATICAS.	VERSIÓN: 3.0
ACTA No.16 de 17 DE DICIEMBRE DE 2020	FECHA: 12/12/2018
	Página 1 de 4

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Reunión virtual	17 de diciembre de 2020	02:30 p.m.	5:00 p.m

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR LICENCIATURA EN MATEMATICAS.				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Jefe del dpto. de Matemáticas	Ronald Barrios Garizao	X		
Representante del área de ciencias básicas	Liliana Vitola	X		
Representante del área Sociohumanística	Juan Barboza Rodríguez	X		
Representante del área profesional	Jairo Escorcía Mercado	X		
Representante de los egresados				
Representante de los estudiantes	Aníbal Gutiérrez Padilla	X		

ASISTENTE INVITADO	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
Judith Bertel	Docente de coordinadora de práctica docente
Daniel Chica	Docente catedrático (contratado reacreditación)

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none">1. Lista y Verificación del Quórum.2. Designación del secretario Ad. Hoc.3. Informes4. Aprobación Actas No 12, 13, 14 y 155. Plan de estudio: Trabajo de grado, Diseño micro currículo6. Reglamento de Práctica Docente7. Proposiciones y varios

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO X
DESARROLLO
<ol style="list-style-type: none">1. Lista y Verificación del Quórum. Se hace la verificación de asistencia y se confirma quorum2. Designación del secretario Ad. Hoc Se designa al representante del área pedagógica y humanística, profesor Juan Barboza R.3. Informes El jefe de dpto. Ronald Barrios G, informa que hoy se está firmando el plan de mejora del programa en el marco del proceso de autoevaluación con fines de reacreditación, en las instancias correspondientes. Al plan se le realizaron algunos ajustes sugeridos por la oficina de ACA y la vicerrectoría Académica. También se informa que el informe de autoevaluación con fines de reacreditación aún no se ha radicado. Por otra parte, también informa sobre la necesidad de generar una propuesta para dar cumplimiento al nombramiento del coordinador para las PPI, donde se indiquen las funciones a cumplir, por lo cual invita al comité a trabajar en ello. Al respecto la coordinadora de la práctica docente profesora Judith Bertel, manifiesta que además de ser una necesidad



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA LIC. MATEMATICAS.	VERSIÓN: 3.0
ACTA No.16 de 17 DE DICIEMBRE DE 2020	FECHA: 12/12/2018
	Página 2 de 4

urgente, está consagrada esa figura en el reglamento de la práctica docente, teniendo participación en el comité de dicha práctica. Al respecto manifiesta que puede colaborar en el diseño de la propuesta para las funciones del coordinador.

El representante de los estudiantes, Aníbal Gutiérrez informa sobre la situación que se vienen generando con los requisitos disciplinares que limitan el avance en algunos cursos de las diferentes áreas, por ello sugiere que sean revisados

4. Aprobación Actas No 12, 13, 14 y 15

Se hace lectura del acta No 13, la cual es aprobada sin modificaciones

Se hace lectura del acta No. 14, en ella se revisa y manifiesta que se debe hacer el envío del oficio sobre solicitud de ampliación del plazo para entrega de propuestas de trabajo de grado de estudiantes del programa. También se debe enviar el oficio sobre solicitud del cambio de nombre en la malla curricular al trabajo de grado por seminario de investigación, aclarando que dicho seminario es un escenario paralelo y complementario para el desarrollo del trabajo de grado. En esta acta se indica que según el acta es necesario ubicar la resolución que trata sobre concurso docente donde aparece indicada la plaza en educación matemática prevista y no provista en el pasado concurso de méritos realizado. Finalmente se aprueba el acta No. 14, pero con las aclaraciones señaladas y con el compromiso de realizar los ajustes de forma, en particular al diligenciar las tablas que deben indicar las decisiones y tareas.

La lectura y aprobación de las actas 12 y 15 se aplazan.

5. Plan de Estudio: Trabajo de Grado, Diseño micro Currículo

Al respecto de este punto, el comité analiza la situación y propone la necesidad de proyectar un plan de trabajo en el periodo intersemestral 02-2020 y 01 2021 para adelantar los compromisos pendientes en referencia con ajustes e implementación del nuevo plan de estudio aprobado en el año 2017, así también en el diseño de las orientaciones para el desarrollo del trabajo de grado I y II, junto a los seminarios de investigación I y II asociados a estos. Se indica que otra tarea necesaria y urgente es el rediseño y actualización de los microcurrículos o planes de asignaturas conforme a las exigencias ministeriales e institucionales que se tienen para estos casos. Al respecto se sugiere la necesidad de designar o nombrar a un docente o profesional que apoye este aspecto.

6. Reglamento de Práctica Docente

La coordinadora de práctica docente Judith Bertel y el jefe del dpto. Ronald Barrios, manifiestan que se hizo necesario volver a presentar la propuesta de reglamentación para la práctica I, del programa, dado que no se logró ubicar este tema en las actas anteriores y por ser un tema urgente y de gran importancia se debe discutir y avalar para que siga el trámite respectivo en las demás instancias. En este caso se avala la propuesta para ser enviada al Consejo de Facultad

7. Proposiciones y Varios

El representante de los estudiantes Aníbal Gutiérrez Padilla propone que se brinde información que aclare sobre la forma como se desarrollará las clases y actividades academias para el semestre del periodo 01-2021

El profesor Juan Barboza solicita agendar para la próxima reunión, un punto relacionado al desarrollo del proyecto de investigación institucional titulado Análisis de la Práctica Docente del programa de Licenciatura en Matemáticas en la perspectiva del modelo de Conocimiento y Competencias Didáctico Matemáticas del profesor-APDOC-LIMA, del cual es investigador principal y donde se hace necesario realizar un proceso de formación con estudiantes de práctica docente en modalidad de diplomado.



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA LIC. MATEMATICAS. ACTA No.16 de 17 DE DICIEMBRE DE 2020	VERSIÓN: 3.0
	FECHA: 12/12/2018
	Página 3 de 4

Se propone que se adelanten reuniones con los estudiantes que estarían en la posibilidad de matricular trabajo de grado a fin de ilustrar la forma como se desarrollará este y el seminario de investigación asociado.

El representante del área pedagógica y humanística Juan Barboza Rodríguez propone que es necesario revisar el caso de la plaza del área disciplinar que quedó vacante con al jubilación y retiro del profesor Silver Quintana, esto para que sea incluida en las solicitudes que se ha hecho pensando en una nueva convocatoria para concurso docente.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DE LICENCIATURA EN MATEMATICAS.

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar actas 13 y 14, y aplazar las actas 12 y 15	Jefe del dpto. y secretario Ad-hoc	17 de diciembre de 2020
Sugerir ante la instancia pertinente, la necesidad de designar o nombrar a un docente o profesional que apoye el proceso de implementación, rediseño y ajustes a los microcurrículos planes de asignaturas, conforme a las exigencias ministeriales e institucionales que se tienen para estos casos.	Jefe del dpto. y secretario Ad-hoc	17 de diciembre de 2020
Proyectar un plan de trabajo en el periodo intersemestral 02-2020 y 01 2021 para adelantar los compromisos pendientes en referencia con ajustes e implementación del nuevo plan de estudio aprobado en el año 2017	Jefe de dpto.	17 de diciembre de 2020
Se avala la propuesta de reglamento para la Práctica Docente I	Jefe del dpto. y secretario Ad-hoc	25 de enero de 2021
Adelantar reuniones con los estudiantes que estarían en la posibilidad de matricular trabajo de grado I a fin de ilustrar la forma como se desarrollará	Jefe del dpto.	17 de diciembre de 2020

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Generar una propuesta para dar cumplimiento al nombramiento del coordinador para las PPI, donde se indiquen las funciones a cumplir	Comité y coordinadora de Práctica Docente	17 de diciembre de 2020
Presentar solicitud sobre la necesidad de designar o nombrar a un docente o profesional que apoye el proceso de	Jefe del dpto. y secretario Ad-hoc	17 de diciembre de 2020



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA LIC. MATEMATICAS. ACTA No.16 de 17 DE DICIEMBRE DE 2020	VERSIÓN: 3.0
	FECHA: 12/12/2018
	Página 4 de 4

implementación, rediseño y ajustes a los micro currículos o planes de asignatura		
Informar al Consejo de Facultad sobre el aval al reglamento para la práctica docente I tan pronto se organice el documento	Jefe del dpto., Coordinadora de la práctica y secretario Ad-hoc	25 de enero de 2021

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	<u>Enero 25 de 2021</u>	<u>10:00 am</u>	<u>Reunión Virtual</u>

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: RONALD BARRIOS GARIZAO	NOMBRE: JUAN BARBOZA RODRIGUEZ
FIRMA: Original firmado por: RONALD BARRIOS GARIZAO	FIRMA: Original firmado por: JUAN BARBOZA RODRIGUEZ

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 02 del día (11) del mes de febrero de 2021

Transcriptor: Juan Barboza Rodríguez
Revisó: Ronald Barrios Garizao